



Escuela Internacional de
PROTOCOLO

BOLETIN OFICIAL
Número 111 / 27 de Octubre de 2011

SUMARIO

- § CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS/MÓDULOS
- § ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE PRÁCTICAS
- § ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN
- § RESOLUCIÓN SOBRE LA CONCESIÓN DE BECAS Curso 2011-2012

RESOLUCIÓN SOBRE SOLICITUDES DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

La Junta de Gobierno en su sesión de 26 de octubre de 2011 ha resuelto conceder, tras su petición, las convalidaciones de asignaturas a los siguientes alumnos:

Titulación Universitaria en Protocolo, Organización y Producción de Eventos		
Nombre	Apellidos	Asignatura / Módulo
Mª Teresa	Munar Caimari	Técnicas de O. de Actos I y II, Programación de Eventos, Legislación, Comunicación I, Relaciones Internacionales I, Informática, Lengua Española, Inglés I, Historia y Protocolo Social.
Yaiza	Navarro Romera	Principios de Economía
Sara	Pérez López	Historia del Protocolo
Lucía	Quijada Martorell	Inglés I
Alberto	Simón Martorell	Derecho Constitucional

MBA en Organización de Eventos, Protocolo y RRII		
Nombre	Apellidos	Asignatura / Módulo
Macarena	Gayoso Blanco	V, VIII y XV
Ignacio	García Del Río	V y VIII
Patricia	Góngora Dudli	V, VI*
Cristina	Muñoz Tejada	V y VIII
Lucía	Novo Cienfuegos	Módulo V, VI* y VII
Sandra	Porras Gutiérrez	V y VIII

*Excepto apartado Manual de Protocolo

RESOLUCIÓN SOBRE ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE PRÁCTICAS

La Junta de Gobierno en su sesión de 26 de octubre ha resuelto conceder, tras su petición, la concesión de los siguientes créditos de prácticas formativas:

Nombre	Apellidos	Créditos	
		ECTS	Tradicional
Margarita	Aguilo Boades	5	
Ana	Berzal Salort	3,2	
Andrea D.	Guinea López	1,1	
Leyre Z.	Goñi Molestina	10,5	
Carmen	Liébanas Santos	2,8	
Anna Mª	Noguer Mira	6	
Blanca	Martínez Gomá	4,7	
Gemma	Mayol Barceló	3,8	
Ana	Pérez Guillén	1,1	
Antonio	Rodríguez Ramírez	3	
Beatriz	Sánchez Puyol	6,2	

RESOLUCIÓN SOBRE ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

La Junta de Gobierno en su sesión de 26 de octubre de 2011 ha resuelto conceder, tras su petición, la concesión de los siguientes créditos de libre configuración:

Nombre	Apellidos	Créditos	
		ECTS	Tradicional
Olga	Diéguez Martín		6
Antonio	Llabrés Augusto		30
Gemma	Mayol Barceló		30
Abel	Moreno Yoldi	17	
Anna María	Noguer Mira		20
Margalida	Oliver Muner		15

RESOLUCIÓN SOBRE CONCESIÓN DE BECAS POR PARTE DE LA EIP

La Junta de Gobierno en su sesión de 26 de noviembre de 2011 ha resuelto conceder, tras su petición, la concesión de becas a aquellos alumnos que, cumpliendo los requisitos establecidos, han sido seleccionados como alumnos becados durante este curso.

Las resoluciones personalizadas pueden recogerse personalmente en la secretaría de la EIP de Madrid previa identificación.



Escuela Internacional de
PROTÓCOLO

Duque de Alba, nº. 15, 1º
28012 – Madrid

Si desea recibir el Boletín Oficial envíe su dirección de correo electrónico a la dirección escuela@protocolo.com